



Gobierno del
Estado de Sonora

SEDESSON
Secretaría
de Desarrollo Social

Hermosillo, Sonora; a 10 de Agosto de 2020.

Dirección General de Proyectos de Infraestructura Básica

PRESENTE. –

En referencia al **aviso de comisión con fecha 15 de junio de 2020**, mediante el cual se me comisionó en el periodo del **16 de junio al 19 de junio de 2020** a los municipios de **Altar y Puerto Peñasco, Sonora** con relación a la revisión de proyectos solicitados por los municipios para obras del programa FISE 2020.

En el municipio de Altar, se realizó recorrido con personal del organismo operador de agua potable y del departamento de obras públicas para medir el trazo de la obra, revisar pendientes y flujo de agua además de contabilizar las viviendas a beneficiar, se ubicaron los pozos de visita existentes a donde se conectaría la red y ubicar los pozos de inicio de la red que se formó en base a las 5 calles que se habían presentado independientes al inicio, en base a las medidas y referencias tomadas se le solicito a las autoridades del municipio la corrección y elaboración del proyecto conforme a las medidas tomadas.

En el municipio de Puerto Peñasco se tuvo acercamiento con el Director de Obras Públicas de manera digital, debido a la situación de la pandemia covid-19, se me otorgo un permiso de Derecho de Paso para acceder a dicha localidad, ocasionando la falta de sello oficial del Municipio, por ello anexo el documento antes citado para la confirmación de la visita.

Se realizo el recorrido por la zona de la obra tomando medidas del trazo, cotejándolo con el plano de proyecto enviado por el municipio, además de revisar puntos de conexión, cruces y viviendas existentes, en base a las medidas tomadas y la visita, se solicitó al municipio un plano de sembrado en donde indique las casas habitadas y que serán beneficiadas con el servicio de agua potable, además de un oficio en donde se refiera a la ubicación de los puntos de conexión y de la existencia de tomas jaladas e irregulares que puedan presentarse sobre el trazo de la línea de agua potable.

Para la línea de alcantarillado sanitario se tomaron medidas y se contabilizaron las viviendas habitadas por lo que se le solicitó al municipio la corrección del plano, las medidas y los pozos de visita, ya que no coinciden con el plano presentado en proyecto y no se puede asegurar que el punto de conexión de descarga nos garantice el nivel necesario para un correcto funcionamiento.

De ésta manera me permito informarle de las actividades realizadas durante la comisión. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Ing. Miguel Ángel Mendoza Tapia
Supervisor de Área





**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA**

Hermosillo, Sonora, 15 DE JUNIO DE 2020

MIGUEL ÁNGEL MENDOZA TAPIA

PRESENTE.-

Con el propósito de :

REVISIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. (SE LLEVARAN A CABO LOS LINEAMIENTOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE SONORA; CONTARAN CON EQUIPO DE PROTECCION ADECUADO, IMPLEMENTANDO LA DISTANCIA SOCIAL).

Se le comisiona a:

PUERTO PEÑASCO, ALTAR, SONORA.

Durante el (los) día (s) 16 AL 19 DE JUNIO DE 2020

Vehículo No. 107

Marca NISSAN

Placas VD-64-444

Modelo 2017

Tipo NP300

CONTROL NET:	70 Litros
CASSETAS:	\$0.00
GASOLINA:	\$1,500.00

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS RAFAEL NORIEGA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo
C.c.p. Cesar Jose De La Cruz Santacruz - Jefe de Departamento Vehicular
C.c.p. Interesado



**ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021**

Rogelio R. Celaya N.

2020: “Año del Turismo”

Dependencia: SECRETARIA MUNICIPAL
Oficio No.: SM/0939/2020
Asunto: el que se indica

Puerto Peñasco, Sonora a 15 de junio de 2020

**A LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA,
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ENCARGADAS
DEL FILTRO, SANITARIO DE ESTA CIUDAD.
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito enviarles un cordial saludo y a la vez solicitar su colaboración para que por su conducto y personal de seguridad a cargo de filtro sanitario instalado para el resguardo de acceso al centro de población de esta ciudad, se otorgue facilidades para entrar y salir de esta ciudad al **C. ING. MIGUEL ANGEL MENDOZA TAPIA**, quien es empleado de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) DEL ESTADO a realizar actividades inherentes a su cargo.

NOTA: ESTE PERMISO ES VALIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 2020.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes reiterándome a su disposición para cualquier duda o aclaración.



XXIII H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
PUERTO PEÑASCO, SONORA

**ING. TERCENCIO GUTIERREZ VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL**

ATENTAMENTE



**DR. OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO
COORDINADOR MUNICIPAL DE SALUD
MUNICIPAL DE SALUD**

c.c.p. Archivo